

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISION SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a la pensión que corresponda por fallecimiento de la Sra. BENGOCHEA MARIA LAURA para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios. - Rosario, 26 de agosto de 2013 - María Belén Sánchez, Mesa de Entradas.

\$ 45 207890 Set. 2 Set. 13

---